



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO, RUTA NACIONAL Nº 12 KM. 7 ½
ESTAFETA MIGUEL LANÚS - 3304 - POSADAS - MISIONES

POSADAS, 05 OCT 2016

VISTO: El Expediente Nº S01:0001991/2015 (Número Original "A"-128/2015) - Escuela Agrotécnica Eldorado - E/ Convenio de Colaboración Técnica, Académica-Científica y Tecnológica, entre la Universidad Nacional de Misiones y la Asociación Civil "El Centenario". Educación para el desarrollo de Eldorado; y,

CONSIDERANDO:

QUE, el mismo tiene como objetivo el intercambio de sus experiencias en los campos de las prácticas socio-comunitarias, investigación y aquellas áreas en las cuales tengan interés manifiesto y así lo acuerden.

QUE, a fs. 28, la Dirección General de Asuntos Jurídicos mediante Dictamen Nº 028/2016, toma la legal intervención que le compete.

QUE, la Comisión de Interpretación y Reglamento se expidió sobre el tema mediante Despacho Nº 033/16 obrante a fojas 30, sugiriendo: "*su aprobación*".

QUE, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes, en la 6ª Sesión Ordinaria/16 del Consejo Superior, realizada el día Miércoles 28 de Septiembre de 2016.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- APROBAR el Convenio de Colaboración Técnica, Académica-Científica y Tecnológica, suscripto entre la Universidad Nacional de Misiones y la Asociación Civil "El Centenario". Educación para el desarrollo de Eldorado, que como Anexo forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que toda Acta Complementaria y/o Convenio Específico que surgiera como consecuencia del presente, previo a su aprobación, deberá expedirse la Dirección General de Asuntos Jurídicos y comunicarse al Consejo Superior.

ARTICULO 3º.- REGISTRAR, Comunicar, y Cumplido. **ARCHIVAR.-**

RESOLUCIÓN CS Nº 075-16

ahf

Mgter. Mariano Eugenio ANTON
Docente
a/c Secretaría del Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones

Dr. Javier GORTARI
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones